

lan munduko notiziak

Número 2 Zerbakia
AZAROA / NOVIEMBRE 95

ECOS DEL MUNDO DEL TRABAJO

IRITZIA

Bakarka ezin da

Gero eta jende gehiago egiten da ELAren kide. Ez soilik enpresa ertain eta haundietan. Tailer txikietan, denda eta bulegoetan ere egunez-egun langile gehiagok egiten du gure proiektuarekin bat.

Langile jendea egun oso zigortuta dago. Ugazabek langabezia maila izugarria eta neurrian egingadako legeak baliatzen dituzte gehiegikerian erortzeko.

Krisiaz ari dira beti, gauzak zeinen gaizki doazen esanez. Baina benetan euren egoera ez da bate-
re txarra.

Noski, beren interesak dituzte kontutan. Guk era berean geureak zaindu behar ditugu. Eta soilik indarrak batuaz egin diezaiogegu egoerari aurre. "Bakarka ezin da" dioen formulak balio guztia dauka gaur ere. Horixe da hain zuzen sindikatu-
tua.

Ugazabek banaka hartu nahi gaituzte, hori kome-
ni baitzaie. Gure lana orde-
a inor bakarrik ez egotean datza, bakoitzak babesa izan dezan, ez soilik lankideena, sindi-
katu guztiarena baizik.

OPINION



Explotación creciente

En Euskal Herria la explotación se está extendiendo como una mancha de aceite. Junto a la realidad de las 250.000 personas paradas, las condiciones de quienes consiguen un empleo se deterioran de forma acelerada: sueldos de 50.000 y 60.000 pesetas, cientos de horas extras que no se pagan, contratos a tiempo parcial que encubren jornadas completas, etc. Volvemos a conocer la cara más cruel de la explotación. Mientras tanto, claro, los beneficios de las empresas gozan de excelente salud.

En este contexto, el Departamento de Trabajo ha organizado unas "jornadas sobre reparto del trabajo" que más parecen una maniobra para intentar enfrentar a los trabajadores entre sí que un intento de plantear en serio el debate sobre la reducción de la jornada, que es la única

forma de poder llegar a una distribución más racional y justa del tiempo de trabajo.

Para rematar la faena, la patronal CONFEBASK no ha tenido mejor idea que lanzar a bombo y platillo, como gran novedad, lo que ha llamado "contrato estable". ¿Que en qué consiste? Simplemente en que todos los nuevos contratos puedan ser rescindidos por el empresario cuando quiera, sin ningún tipo de control de dicha decisión. Hablando en plata, despido libre.

Lo cierto es que no está el horno para bollos. Lo que está en juego es si vamos hacia la generalización de la ley de la selva o si apostamos por un modelo de sociedad en el que prime el compromiso colectivo por el empleo, la dignidad y el bienestar.

Esta es la batalla que tenemos que ganar.

”
Noizko
esplotazioaren aurkako
jardunaldiak?

La postura patronal de cara a la negociación colectiva de 1996 se reduce al estribillo de "reducir costes laborales y salarios para salir de la crisis".

Para no comulgar con ruedas de molino, hay que tener en cuenta que:

✓ Desde la perspectiva del crecimiento económico no hay crisis. Todo parece indicar, además, que en 1996 va a continuar la recuperación y los empresarios seguirán incrementando sus beneficios, que en el primer semestre de este año se situaron ya en el 14%.

✓ Por contra, la participación de los asalariados en la riqueza ha descendido un 9% en los últimos cuatro años.

✓ En el periodo 1991-1994 los salarios han crecido diez puntos menos que la productividad.

Por todo ello, como ha declarado el responsable de negociación colectiva de ELA, Josemi Unanue, "no hay razones para no ser ambiciosos en la negociación colectiva de 1996".

OBJETIVOS DE LOS CONVENIOS EN 1996

■ Mejor reparto de la riqueza generada, con incrementos de salarios por encima de la inflación.

■ Reducción de jornada (hacia el objetivo europeo de las 35 horas semanales), para la creación de empleo y la mejora de la calidad de vida.

■ Plan de acción en materia de horas extraordinarias:

☞ Acabar con el fraude.

☞ Reducir las horas extras a las estrictamente necesarias.

☞ Hora extra = descanso compensatorio + plus salarial.

☞ Aplicar el descanso compensatorio a jornadas completas.

■ Permanente lucha contra la precariedad:

☞ Control de los contratos precarios (aprendizaje, temporales...).

☞ Limitar la utilización las Empresas de Trabajo temporal (ETTs).

☞ negociar cláusulas de fijeza para el personal temporal.

■ Otros aspectos reivindicativos:

☞ Incorporar materias de las ordenanzas laborales en los convenios.

☞ Limitar la cláusula de descuelgue salarial.

☞ Garantizar los derechos de formación continua.

☞ Erradicar la discriminación de la mujer en el trabajo.



■ SUPER-REBAJAS FISCALES PARA EMPRESARIOS

Las diputaciones forales quieren dar una ayudita más a los sufridos empresarios. Han anunciado su intención de rebajar el impuesto de sociedades, y eso que lo que pagan realmente las empresas por sus beneficios es de media un 13%, uno de los tipos más bajos de Europa.

De momento, la corporación vizcaína ha sido la primera en anunciar las rebajas, pero Araba y Gipuzkoa también quieren hacerlo. Hace pocos meses las haciendas forales se quejaban de que la recaudación descendía por la crisis. Ahora que mejora la economía, pretenden rebajar el impuesto sobre los beneficios, precisamente los ingresos que más están creciendo. Al final, como siempre, ese dinero de menos que se recauda lo acabaremos pagando los trabajadores y trabajadoras.

■ MIKEL ZABALTZAREN HERIOTZETIK HAMAR URTE

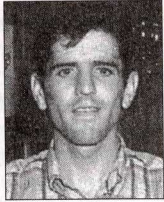
Hamar urte igaro dira Mikel Zabaltza ELAko militante nafarraren gorpua Bidasoako uretan agertu zenetik. "Alde egin zigun, uretara jauzi eta ito egin zen", dio Guardia Zibilaren istorioak; baina jendea ziur dago "Benemerita" bereko kideek torturatu zutela heriotzeraino. Epailleek kasua berriz zabaldu izanak jendeari arrazoia ematen hasi da.

Mikelek ez zuen ETArekin zerikusirik. Guardia Zibilarentzat susmagarri bihurtu zen eta ezin izan zuen horien "efikazia poliziala" jasan. Jokabide horixe saritzen dute gero iguera eta gainsoldata ugariak emanez. Mikeli gertatu zitzaion, baina guretako edonori gerta zekiokeen.

■ PERTINAZ SEQUIA

No nos referimos esta vez a la preocupante falta de lluvias, sino a la sequía transferencial, ésa gracias a la cual en los últimos 7 años no se ha traspasado a la CAPV ninguna competencia de relieve. Y eso que todavía quedan 45 materias por transferir, entre ellas algunas tan vitales para los trabajadores y trabajadoras como las competencias en materia de empleo y formación, y Seguridad Social.

La situación es grave. Madrid no está cumpliendo el Estatuto de Gernika. Y lo que es peor, no parece que tenga intención de cumplirlo. ¿Qué hace mientras tanto Gasteiz? Preparar informes sobre transferencias, a los que Madrid no hace ni caso, y montar algún chiringuito, como el Servicio de colocación, que contribuya a maquillar la situación. Y todos tan amigos...



ABRAHAM OLANO,
campeón del mundo
de ciclismo en
carretera

Somos muchos y muchas los que sufrimos con Abraham Olano aquel pinchazo traidor que convirtió el último kilómetro de la carrera en Colombia, la que finalmente le daría el título de campeón del mundo de ciclismo en carretera, en el más largo de su vida.

Por eso, nuestra decepción ha sido grande al enterarnos de que se va de Euskadi, de que cambia su domicilio para no pagar impuestos o para pagar menos impuestos. Y encima, cuando se le critica, responde con un cínico quien no haya engañado a Hacienda, tire la primera piedra.

Abraham es libre de tomar sus decisiones. Faltaría más. Pero para muchos y muchas, los que nos identificamos con este chico del pueblo que ha llegado a campeón del mundo, los que pagamos religiosamente nuestros impuestos, los que contribuimos a pagar las carreteras por donde ha corrido durante años, la noticia ha supuesto toda una decepción.

Eso no es fair-play, es una muestra de insolidaridad enorme con el resto de ciudadanos de este país que, en la medida de sus posibilidades, contribuyen a construir el mañana de este pueblo.

Por ello, seguiremos admirando al Olano ciclista; como hemos admirado a Merckx, Hinault o Lemond. Desde una cierta distancia. Sin más.

Olano: ¡CATACROC!

○ Han dicho...

✓ "ES UN DISPARATE PENSAR EN SER COMPETITIVOS CON UN 24% DE PARO"

Juan María Uzkudun,
gerente.

✓ "BEHINGOZ HITZ EGITEKO ESERI ORDEZ, IRABAZTEKO AMORRAZIOAREKIN SEGITZEN DUGU"

Xabier Mendiguren, idazlea.

✓ "POR LA PAZ MERECE LA PENA CORRER CUALQUIER RIESGO. HAN SIDO MUCHOS AÑOS DE VIOLENCIA Y LAGRIMAS"

Albert Reynolds, ex primer ministro de Irlanda.

✓ "GUTARIKO EDONORENA IZAN ZITEKEEN DUELA HAMAR URTE BIDASOAN AGERTU ZEN HILOTZA"

Aingeru Epaltza, idazlea
(Mikel Zabaltzaren erahilketaz).

✓ "ESPAINIAN ZORITXARREZ GAL DELAKOA EZ DUTE EUROPAKO BESTE ESTATUETAN BEZALA KONTROLATZEN ASMATU"

Manuel Fraga Iribarne, Xuntako lehendakaria.

✓ "AQUI LA VIOLENCIA REAL ES EL PARO"

Agustín Díaz Yanes, director de cine.

* * * *

■ Poco arte y mucho cemento

De falta de respeto a derechos elementales algunos andan sobrados. Ese es el caso de la editorial "Arte y Cemento", que ha despedido a una trabajadora que solicitó la reducción legal de jornada para el cuidado de su hija.

Se da la circunstancia de que esta editorial fue comprada hace un par de años por un importante grupo holandés, Reed Elsevier, que en su país será muy sensible hacia los derechos de la mujer trabajadora, pero lo que es aquí... Vienen al País Vasco a hacer dumping social. Así de claro.

Y ello es posible gracias a la nula organización de los trabajadores de esta empresa que, casualmente, iba a celebrar sus primeras elecciones sindicales. ¿Adivinan quién era la cabeza de lista por ELA? ¡Bingo!

Ahora, la dirección ha formado una candidatura 'independiente'. Aunque

son alérgicos al 'tema sindical', de haber delegados, que sean dóciles.

■ OTP Ondarroa: competencia para despedir

El caso de los 16 trabajadores de la OTP (Organización de Trabajadores Portuarios) de Ondarroa clama al cielo. Nada más recibir la competencia, el Gobierno vasco no tuvo mejor idea que la de liquidar el servicio de estiba y desestiba, lo que conlleva el despido de los 16 trabajadores.

El tema ha ido a los tribunales, que le han dicho al Gobierno que tiene que mantener a los trabajadores en la plantilla y pagarles el salario. Pero Gasteiz no quiere dar su brazo a torcer. Resultado: los 16 trabajadores llevan casi un año sin cobrar. Y ciscándose en la transferencia...

Alucinante, señor Ibarrexe...

○ Ene bada!

¡Entra al sindicato!



JOSE ELORRIETA

Esta publicación que tienes entre

manos es una invitación a que junto a cerca de 90.000 trabajadores y trabajadoras vascas digas ¡basta ya! y empecemos a cambiar las cosas.

La clase trabajadora está muy castigada:

paro, precariedad, abusos, la amenaza del despido siempre presente.

Los patronos nos quieren de uno en uno. Nos dicen que el sindicato no nos va a traer más que problemas. Es lo que les convie-

ne para que todo siga igual. ELA os asegura, sin embargo, que la única manera de cambiar las cosas es trabajar juntos. Por eso te decimos: Entra al sindicato. No te quedes solo. No te quedes sola.

CALENDARIO LABORAL 1996

Los días considerados inhábiles a efectos laborales para el año 1996, además de las fiestas de carácter local, son los siguientes:

1 de enero (lunes)
6 de enero (sábado)
4 de abril
5 de abril
8 de abril
1 de Mayo
25 de julio (jueves)
15 de agosto (jueves)
12 de octubre (sábado)
1 de noviembre (viernes)
3 de diciembre (miércoles)
6 de diciembre (viernes)
25 de diciembre (miércoles)

Año Nuevo
Epifanía
Jueves Santo
Viernes Santo
Lunes de Pascua
Fiesta del Trabajo
Santiago (CAPV)
La Asunción
Virgen del Pilar
Todos los Santos
San Francisco Xavier (Navarra)
Día de la Constitución
Navidad

■ ESPECTACULAR ASCENSO DE ELA EN NAVARRA

ELA es el único sindicato que está marcando una clara tendencia ascendente en las elecciones sindicales en Navarra, incrementando su representación en cinco puntos, y situándose como segundo sindicato en la Comunidad foral.

El escamoteo de uno de los dos miembros que corresponden a ELA en el CES es una muestra de los



sarpullidos que levanta esta progresión. ¡Pues que se vayan acostumbrando!

■ "CONGELACION" A LA ALEMANA

Sectores empresariales y gubernamentales han aplaudido la

noticia de que la IG-Metall, el sindicato más fuerte de Alemania, haya lanzado una propuesta para la creación de 300.000 empleos, que incluía la "congelación" de los salarios. El aplauso iba, naturalmente, para la segunda parte de la propuesta.

Lo que al parecer no saben es que en Alemania "congelación salarial" equivale a una revisión salarial igual al IPC pasado. Vamos, lo que llamamos mantenimiento del poder adquisitivo. ¡LISTOS!

POR DERECHO...

PERMISO PARA EXAMENES PRENATALES

Se ha publicado la Ley de Prevención de Riesgos Laborales, que entrará en vigor a partir del 10 de febrero de 1996. De esta forma, el estado español cumple, aunque con retraso, la obligación de incorporar las directivas europeas en la materia.

Una medida concreta es el reconocimiento del derecho de permiso retribuido para las mujeres embarazadas "por el tiempo indispensable para la realización de exámenes prenatales y técnicas de preparación al parto que deban realizarse dentro de la jornada de trabajo".

* * *

PENTSIOEKIKO KONPROMEZUEN BERMEA

Aseguru Pribatuen Ordenazio eta Superbisio Legearen arabera, zeina joan den azaroaren 10ean sartu baita indarrean, enpresek bere gain hartu dituzten pentsioekiko betebeharrak aseguru-kontratu zein pentsio-planen bidez gauzatu behar dira; beste aukera gizarte aurrikuspenerako mutualidadeak dira. Eginbehar hau betetzeko hiru urtetako epea agintzen du legeak.

* * *

EL GOBIERNO VASCO ABUSO DE LOS SERVICIOS MINIMOS

Eso es lo que ha declarado el Tribunal Supremo al considerar ilegales varios apartados del Decreto de servicios mínimos establecido para la huelga del 14-D, por falta de motivación y de precisión en las medidas.

El criterio del Tribunal es interesante. El problema sin embargo es que se refiere a la huelga general de hace nada menos que ¡ochos años! A burro muerto...

Lan Munduko Notiziak

Edita: M.R.A. Institutua / Distribuye: ELA
C/ Barrainkua, 15. Bilbao. Teléfono: (94) 4243300.
Fax: (94) 4243654